

MUNICIPIO DE PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

*En el municipio de Purísima del Rincón, Gto., siendo las 09:15 horas del día 06 del mes de Julio del año 2023; se reunieron en las instalaciones de la Sala de Cabildos ubicada en las Instalaciones de Presidencia, situado en Palacio Municipal Sin Número, Zona Centro, de esta Ciudad, los C. Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz representante de Secretaria de Ayuntamiento, Licda. Ana Isabel Hernández Márquez, Directora del Instituto de las Mujeres Purisimenses, C.P. Héctor Muñoz Porras Tesorero Municipal, Lic. Arturo Sandoval Viurquez Contralor Municipal, Mtra. Leticia Mayagoytia Barragán representante de la Comisión de Igualdad de Género de Regiduría del municipio, Licda. María del Carmen Gámez Arriaga, representante de la Comisión de igualdad de género de la Regiduría Municipal, C. Ofelia Reyes López y Edna Torres Toledo representantes de organismos no Gubernamentales con el objeto de llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del **Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres Purisimenses** -----*

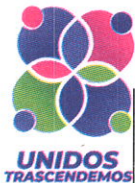
Acto seguido la Licda. Ana Isabel Hernández Márquez Directora del Instituto de las Mujeres Purisimenses, declara abierta la sesión desarrollándose la misma conforme al siguiente orden: -----

PRIMERO.- Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

SEGUNDO.- Una vez declarado quórum legal se declara formalmente iniciada la Octava sesión Ordinaria del **Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres Purisimenses** -----

TERCERO.- Lectura y aprobación del Orden del Día a cargo de La Licda. Ana Isabel Hernández Márquez quien da lectura del orden, una vez terminada su lectura pide a los asistentes levanten su mano derecha para aprobar dicha orden del día en caso de estar de acuerdo, la cual es aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO.- Acto seguido se presenta a los Integrantes al Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres Purisimenses las reglas de operación del-----



Programa "Mujer Emprende y Trasciende" para su revisión y aprobación. ----

Una vez sometido a votación, los miembros del Consejo Directivo por UNANIMIDAD DE VOTOS aprueban a favor.-----

ASUNTOS GENERALES-----

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Octava sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres Purisimenses.-----

Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las 09:45 horas en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----

Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz.

Representante de Secretaria de Ayuntamiento.

Lic. Ana Isabel Hernández Márquez.

Directora del Instituto de las Mujeres Purisimenses.

Mtra. Leticia Mayagoytia Barragán.

Representante de la Comisión de Equidad de Género De Regiduría Del Municipio.

Lic. Arturo Sandoval Viurquez

Contralor Municipal.



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**INSTITUTO DE LAS
MUJERES
PURISIMENSES**
Purísima del Rincón, Cto.

C.P Héctor Muñoz Porras.
Tesorero Municipal.

Lic. María del Carmen Gámez Arriaga
Representante de la Comisión de Equidad
de Género De Regiduría Del Municipio.

C. Ofelia Reyes López
Representante de organismos No
Gubernamentales.

C. Edna Torres Toledo.
Representante de organismos No
Gubernamentales.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES PURISIMENSES CELEBRADA EL DÍA 06 DE JULIO DEL AÑO 2023.